Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREZE.

En la ciudad Huerda veinte y tres de Septiembre de mil y setecientos y quarenta y quatro años. Para la liquidacion de cenizas y Pertoria despachada en la dependencia de Jaime Porcel y sean cuenta de gastos.

El Corregidor luego en notícia de la ciudad como habiendo arribado de este puerto a fuera un navío de otro del Rey un navío frances que venido de Cairo negro carta de berberia que viene cargado de trigo luego inmediatam.te mandó anclar en el puerto le tirase un baxel de guarda para impedir su comunicacion y hacer su latente con la tracan.te necesaria entendiéndose por la ciudad Huerda retradinga a los latentes y sus retraigo de tres a quentam.te

Por el enterca mentam.to testimonio dado por el dicho Jerez notario en que expresa el decreto que allanado en los meses de Abril Mayo Junio y parte de Julio de la Corcadería y Vexadertacion de estado eclesiástico en este pres.te año y importe de su Relacion y entendió la ciudad Huerda de la noticia que tiene Pedro Lopez fiel de dicho Almacen que al Apoderado de dicho estado eclesiástico le tocan de dicho retraimiento la cantidad que constare de dicho testimonio y la cantidad mediante sus fallecido Joseph Lam.to Huerda y mediante su muerte o se hacer los que era de tener nombrados y su muerte o se hacer las llaves de los cajones de los papeles de dicho difunto al presente

Mathias de Aguirre